



# **ANEXO I**

## **COMPETENCIA PATAGONICA**

### **LABORATORIO DE GUIÓN**

FESTIVAL AUDIOVISUAL BARILOCHE  
del 7 al 13 de diciembre 2020

Cierre de Inscripción 30 de octubre 2020

# ANEXO LABORATORIO DE GUIÓN

Sección Oficial Competencia Patagónica Laboratorio de Guión

Bases de presentación:

## 1- CONVOCATORIA

El plazo para la presentación es hasta el 30 de octubre de 2020.

Podrán presentarse aquellos proyectos que estén en la instancia de desarrollo de guión de largometraje. Los proyectos seleccionados realizarán una clínica virtual durante los días del festival. Los presentantes deberán demostrar residencia fehaciente no menor a 3 años en la región Patagónica comprendida para este Festival por: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártica, Islas Malvinas y del Atlántico Sur.

## 2- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

2.1 La inscripción se debe hacer en la Web oficial [www.festivalfab.com.ar](http://www.festivalfab.com.ar).

### DEL PRESENTANTE

2.2 Copia de inscripción de la obra objeto del proyecto en la Dirección Nacional de Derecho de Autor o declaración jurada firmada ante Escribano Público o autoridad competente que acredite la autoría de la obra para aquellas provincias donde no exista sucursal o filial de la DNDA. En este último caso, la misma funcionará en carácter de provisoria y deberá ser reemplazada por la inscripción correspondiente en caso de que el proyectador resulte ganador.

2.3 Curriculum vitae.

### DEL PROYECTO

3. Story line (máximo 500 caracteres con espacio).

3.1 Sinopsis del PROYECTO (máximo 1.800 caracteres con espacio).

3.2 Tratamiento del guión (máximo 10.000 caracteres con espacio).

3.3 Planteamiento de objetivos y motivación para la realización del PROYECTO (máximo 3.000 caracteres con espacio).

3.4 Ficha técnica indicando género, formato y soporte técnico (máximo 1.800 caracteres con espacio).

3.5 Público al que está dirigido (máximo 1.800 caracteres con espacio).

3.6 Propuesta estética del PROYECTO (sin límite de extensión).

### **MATERIAL ADICIONAL**

4 Los presentantes podrán optar por, si así lo desearan o creyeran conveniente, por incluir fotografías, tipografías, audios, un demo reel, etc. que sirvan para ilustrar aspectos generales del tratamiento visual y/o sonoro, como material complementario del proyecto.

4.1 el material adicional deberá estar comprimido en un único archivo (ZIP, O RAR) que no supere los 100MB (megabytes) y ajustarse a los siguientes parámetros:

- IMÁGENES en formato Joint Pictures Experts Groups – JPEG.
- VIDEO en formato Audio Video Interlave – AVI.
- AUDIO en formato Waveform Audio File Format – WAV.
- DOCUMENTOS en formato PDF O JPG: Cartas de apoyo, recomendaciones, declaraciones de interés, cartas de intención, etc.

Cualquier material que no cumpla con los presentes requisitos no será entregado para su evaluación. No se tendrá en cuenta cualquier otro material remitido que no se encuadre en lo aquí especificado.